



# FEDERACIÓN DE ESPELEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA



## LICENCIAS FEDERATIVAS 2026

Periodo de vigencia del seguro:

del 01/01/2026 al 31/12/2026

(Independientemente de la fecha en que se tramite)

TARJETA	BÁSICA - A	BÁSICA - B	BÁSICA B1	PLUS - A	PLUS - B	PLUS - B1	HABILITACIÓN
COBERTURA	ESPAÑA	ESPAÑA, EUROPA Y MARRUECOS	TODO EL MUNDO	ESPAÑA	ESPAÑA, EUROPA Y MARRUECOS	TODO EL MUNDO	SIN COBERTURA: Habilitación federativa <b>SIN SEGURO</b> para federados en otras federaciones deportivas con seguro vigente en las especialidades deportivas de la FERM. Obligado presentar la tarjeta federativa. <b>SIN HABILITACIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA</b>
ALBERGUES	<b>CARNET DE ALBERGUISTA REAJ DESCUENTOS + DE 4.000 ALBERGUES EN TODO EL MUNDO</b>						
DEPORTES INCLUIDOS	ESPELEOLOGÍA, DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANOS, VÍAS FERRATAS, ROCÓDROMO, SENDERISMO DE MEDIA Y ALTA MONTAÑA, ESPELEOBUCEO, ESPELEOSOCORRO Y TÉCNICAS DE PROGRESIÓN VERTICAL						
SEGURIDAD DE RESPONSABILIDAD CIVIL INCLUIDO	DEPORTES DE LA BÁSICA MÁS: ALPINISMO EN CUALQUIER MODALIDAD, CANOA/KAYAK, ESQUÍ ALPINO Y DE FONDO, SNOWBOARD, TRAVESÍA CON ESQUÍ O RAQUETAS, ESCALADA EN ROCA, BICICLETA BTT, BUCEO EN TODAS SUS MODALIDADES						
INFANTIL (4-13 años)	20,00 €	26,00 €	40,00 €	44,00 €	57,00 €	83,00 €	5,00 €
JUVENILES (14-17 años)	36,00 €	44,00 €	57,00 €	60,00 €	75,00 €	92,00 €	17,00 €
ADULTOS (+18 años)	50,00 €	58,00 €	70,00 €	68,00 €	99,00 €	120,00 €	30,00 €
TÉCNICOS E.M.E.	<b>CUOTAS ANTERIORES + 5€</b> (EN CASO DE PERTENECER A VARIOS ESTAMENTOS, SÓLO SE PAGA UNA VEZ LA CUOTA DE 5€)						
ÁRBITROS F.E.R.M.							
ESPELEOSOCORRISTAS							
LICENCIAS INDEPENDIENTES	<b>CUOTAS ANTERIORES + 25,00€</b>						
CUOTA PARA CLUBES	50,00 €						

### SEGUROS TEMPORALES

(Sólo cobertura Básica-A y sólo a través de clubes en la FERM)

SEGURO 30 DÍAS	35,00 €
SEGURO FIN DE SEMANA	12,00 €
SEGURO DE 1 DÍA	7,50 €

### TRÁMITE DE LICENCIAS EN LA INTRANET FERM:

<https://www.espeleomurcia.es/intranet> (apartado Licencias)

*Una vez tramitada su solicitud, se le mandará un correo de confirmación junto con la tarjeta en formato PDF. Compruebe que no le llegue como correo SPAM o de "PROMOCIONES".*

*Su licencia digital la tendrá siempre disponible accediendo a la Intranet FERM.*

\* LAS LICENCIAS INCLUYEN HABILITACIÓN EN LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA Y CARNET DE ALBERGUISTA <https://reaj.com/listado-albergues>

\* **Se recomienda encarecidamente leer la ayuda de la Intranet para la tramitación, así como la póliza que se está contratando, disponible en: [www.espeleomurcia.es](http://www.espeleomurcia.es)**

\* La IMPRESIÓN **de la tarjeta de forma física** tendrá un coste de 3€, y hay que indicarlo expresamente en su solicitud de la Licencia.

\* Todos los **PARTES DE ACCIDENTES** se solicitarán a través de la Intranet de la FERM, apartado Licencias/Partes de Accidente: <https://www.espeleomurcia.es/intranet>

\* LAS LICENCIAS SE TRAMITARÁN A GENERALI TODOS LOS JUEVES (los listados que lleguen después pasaran a enviarse el jueves siguiente)

\* **RECORDAD QUE LAS LICENCIAS DE NUEVOS FEDERADOS TIENEN UN RETRASO DE 7 DÍAS PARA ENTRAR EN VIGOR Y SER EFECTIVAS.**